

Los «vagabundos», los «bohemos» y los desertores eran enviados a galeras sin ceremonia de condena. El intendente de las galeras, Arnoul, escribe que, en caso de necesidad apremiante «amplía la detención de los bohemos y de los vagabundos tanto como puede», es decir, que no repara en dar por vagabundo al hombre del cual quiere hacer un galeote; y se alegra de que le manden a los «desertores de las tropas» porque esa clase de gentes es muy numerosa y le suministrará medios para llenar sus bancos. También le envían muchos contrabandistas, y a propósito de un convoy de éstos, elogia sus buenas cualidades: «Son hombres excelentes y vigorosos, muy propios para servir en ese oficio.» En fin, los amotinados, los sublevados y los hugonotes dieron asimismo un gran contingente de remeros: los sublevados de Burdeos formaron una «hermosa cadena»; más hermosa todavía fué la de los del Boulonnais (1); y en 1687, sólo en las galeras de Marsella trabajaban seiscientos hugonotes. La población de una galera era, pues, una población singular: «Tenía en mi banco, escribe un hugonote, a un condenado por homicidio y por asesinato, a otro por violación y homicidio y a un tercero por robo en camino real; el cuarto estaba también condenado por robo, y el quinto era un esclavo turco.» No todos los galeotes podían soportar el régimen atroz de a bordo: «Los boloñeses, escribe Arnoul, y los contrabandistas mueren en gran número;» y habiéndole Colbert exhortado a que buscara «los medios para conservarlos,» el intendente protestó «ante Dios vivo» de que les alimentaba bien, y dijo que, en su concepto, el mal de que mueren los contrabandistas «procede de hastío y de aflicción.»

Un galeote no quedaba libre de derecho al concluir su pena; así, por ejemplo, el intendente escribe que un fulano, condenado por un consejo de guerra a cinco años, «ha permanecido catorce más,» é insinúa tímidamente a Colbert: «Podría, Monseñor, concedérsele la libertad por gracia, si os parece bien.» Únicamente los inválidos podían esperar verse libres. Un día que el intendente envía al ministro una lista de galeotes puestos en libertad, no todos ellos «lisiados,» lo hace disculpándose: «Algunos, dice, no tienen otra invalidez que la edad y el mucho tiempo que llevan en las galeras después de terminados sus servicios,» y aunque confiesa que quizás les queda todavía «un poco de vigor,» añade que convendría licenciar a unos cuantos «a pretexto de que han concluido su pena,» a fin de «curar la imaginación herida de los que han pasado ya el tiempo de su condena y que, llevados de la desesperación, cometen excesos en sí mismos para conseguir su libertad.» Esto quiere decir que algunos desesperados se mutilaban, pero en este caso, si se probaba su delito, lo pagaban con la vida. Había, sin embargo, un medio de que un condenado saliese vivo de la galera, y consistía en poner por sustituto a un turco adquirido en el mercado de Liorna, en donde la mercancía estaba más cara; con ello el rey hacía un buen negocio cambiando por un «buen turco» un cristiano débil. Para esto el intendente llevaba una lista «de los galeotes de quienes pueden sacarse turcos;» pero sólo los hugonotes

(1) Véase pág. 149.

tenían algún dinero, y éstos no podían alcanzar la libertad más que abjurando, cosa que no hacían.

Colbert introdujo algunas innovaciones en el reclutamiento para la flota de vela. Hasta entonces, el sistema más comunmente seguido en Francia y en el extranjero era la leva forzada, es decir, que en el momento de una expedición se cerraban los puertos y se cogía a los marinos; no obstante, habíase ya comenzado antes de Colbert a formar un estado general de los marinos y aun se había procedido a alistamientos regulares. El ministro quiso regularizar ese procedimiento, pues la leva tenía para él el «defecto esencial» de que con ella no se sabía nunca cuántos hombres proporcionaría, aparte de que el cierre de los puertos perturbaba el comercio, «fuente de la hacienda,» que es, a su vez, el «nervio de la guerra.» Después de largos tanteos y ensayos en muchas provincias, y de una ordenanza publicada en 1669, el edicto de agosto de 1673 organizó el régimen de la inscripción. Los comisarios de marina procederán a la inscripción de todos los hombres de mar y los cónsules y los mayordomos de fábrica de las parroquias marítimas les ayudarán a tener las listas al corriente; los inscritos serán distribuidos en tres clases que servirán un año cada una, permaneciendo a bordo seis meses, y percibiendo durante ese semestre un sueldo mensual de doce a quince libras y en el resto del año la mitad. Además estarán exentos del alojamiento de soldados, de las guardias y de las colectas de tributos.

Tenaces resistencias se opusieron al régimen de las clases: Saint-Malo quejóse de que se arrebatasen todos los pescadores de bacalao de Terranova; y en Bearn, el gobernador hubo de «impedir las consecuencias del calor que aparecía en los ánimos de los pueblos.» En 1673, los marineros de Rochefort «han huído de sus casas,» y en 1672 «todos los de Dieppe abandonan la ciudad y se refugian en las aldeas vecinas;» en vista de ello, Colbert hace saber que los navíos del rey se apoderarán de los barcos del puerto de Dieppe que encuentren y obligarán a los marineros a servir, y en otra ocasión ordena «que se cierren todas las puertas del Havre y se vaya de casa en casa para coger a todos los hombres que han navegado;» que «lo propio se haga en los burgos y en las aldeas de la costa y que se mande a los navíos hacerse a la mar veinticuatro horas después.» Esto equivalía a restablecer la leva forzada, y en efecto se preguntaba al ministro si no había motivos para «volver las cosas al estado en que se hallaban antes de 1670.»

Pensó entonces otro sistema, consistente en reclutar «todos los marineros que quisieran alistarse por toda la vida en el servicio del rey, hasta el número de dos mil en cada uno de los tres puertos de Rochefort, Brest y Tolón.» Esos hombres cobrarían paga entera mientras navegasen, y media paga ó dos tercios ó hasta paga entera mientras estuviesen en tierra; para ellos se reservarían empleos asalariados de carpinteros, guardianes de navío y calafates, y sus esposas y sus hijos tendrían trabajo asegurado en las manufacturas de la marina; y más adelante se construirían en el arsenal casas para «alojar a mil doscientos de ellos.» De esta manera, el rey, siempre que quisiera armar navíos, encontraría

tripulaciones preparadas. Colbert quiso también crear una infantería de marina, y en diciembre de 1679 dictó una ordenanza organizando los dos regimientos *Royal-Marine* y *Vermandois*, de tres mil hombres cada uno que solamente debían servir en los barcos de guerra. Ambos proyectos eran notables, pero el primero, el de constituir una población marítima militar, no había de pasar del estado de proyecto, y el segundo no tardó en ser abandonado, ya porque Louvois opuso dificultades alegando que se mermaba su cargo, ya porque, como era de esperar, los marineros y los soldados se disputaron y riñeron unos con otros. Al cabo de dos años aquellos dos nuevos regimientos volvieron al servicio terrestre.

Preciso fué contentarse con el sistema de clases que nunca se aplicó de un modo perfecto, pues no faltaban marineros que diesen dinero para eximirse del servicio ni individuos del almirantazgo que lo aceptaran: «Nada hay tan perjudicial al servicio del rey, decía Colbert, como el vender de esta suerte la libertad de la gente de mar mientras el rey la compra.» Quejóse á menudo de que centenares y millares de marineros dejasen de comparecer cuando eran llamados; y en 1672, en el momento de comenzar la lucha con Holanda, escribía «tres veces por semana» al intendente Colbert de Terrón comunicándole «todos los medios que se le ocurrían» para evitar la desertión de los inscritos. Calculó que le faltaban de siete a ocho mil hombres y no pudo ver realizado su sueño de llevar a cabo una movilización en diez días. De todos modos, la inscripción proporcionó un notable contingente a la flota, y la leva, a la que nunca dejó de recurrirse, sirvió sólo para completar las tripulaciones. Francia llegó a ser una gran potencia marítima.

Colbert, así que pudo, puso la marina bajo la autoridad del rey. El duque de Beaufort, que había sucedido a su padre, el duque de Vendome, en el cargo de gran maestre de la navegación, era un hombre indócil y constituía un estorbo; así es que Colbert, cuando supo, el día de año nuevo de 1669, que había sido muerto en Candía, escribió a un intendente: «La muerte del duque de Beaufort nos permitirá al fin organizar el servicio de la soldada y de los víveres...» Bien es verdad que restableció el cargo de gran almirante de Francia, pero fué para conferirlo a un niño de dos años, el duque de Vermandois, hijo del rey y de la señorita de la Valliere, quedando reducido simplemente a un cargo honorífico, pues el almirante ya no tuvo el derecho de nombrar los oficiales ni de disponer de los fondos asignados a la marina. Poco a poco introdujose en el ejército naval una jerarquía regular: almirante de Francia, vicealmirantes, tenientes generales, jefes de escuadra, capitanes de navío, de fragata, de brulote, de urca, tenientes de navío y de fragata y alféreces de navío. Los oficiales de puerto, capitanes, tenientes y alféreces eran asimilados a los oficiales de buque (1).

Fué difícil reclutar el personal de los oficiales de la

(1) Véase un cuadro de los oficiales de la escuadra en 26 de febrero de 1672 y un estado del rey hecho en 1.º de enero de 1677 en Clement, *Lettres...*, III, 1, pág. 441-2 y III, 2, pág. 682 y sig. En 1677 había dos vicealmirantes, tres tenientes generales y seis jefes de escuadra.

marina militar, tanto que en 1672 embarcóse a la fuerza a oficiales tomados de la marina mercante. Colbert quería atraer a los navíos del rey a «jóvenes de buena familia, personas de calidad,» y hacía notar que, «dado el aumento de las fuerzas de Su Majestad,» la carrera de marina ofrecía un hermoso porvenir; pero los jóvenes preferían generalmente el servicio terrestre y los que se brindaban a servir en la armada no se tomaban el trabajo de instruirse. Colbert se asombraba de que «personas que no han sido examinadas..., sin experiencia y que sólo han servido en una campaña..., y otras que por favor han sido capitanes tres ó cuatro meses solamente y han permanecido en sus casas doce ó quince años, sin servicio y sin práctica..., sean admitidas en los empleos de capitán y en otros...» A veces sucedía que el capitán, el teniente y el alférez de un mismo navío ignoraban su profesión, de suerte que era necesario tomar «un cuarto oficial para mandar el buque y para que les enseñase lo que habían de hacer en cada caso.» Colbert organizó el aprendizaje de los marineros, ordenando en el edicto sobre las clases que los patronos de las barcas de pesca tomasen a bordo adolescentes de catorce ó quince años, que luego serán marineros del rey. Para los oficiales instituyéronse en todos los puertos cursos con exámenes periódicos, un colegio de marina en Saint-Malo, que el rey califica de «uno de los más importantes del reino,» escuelas flotantes en Rochefort y en Brest, y escuelas de hidrografía en Rochefort y en Dieppe. Colbert buscaba profesores para esos establecimientos: «Es menester buscar en todas partes un maestro de hidrografía... Podré hacer buscar uno en Holanda.» En 1678 creó y en 1682 reformó «compañías de guardias para la marina,» escuelas de oficiales hidalgos, que estableció en Tolón, en Rochefort y en Brest y en las cuales los estudios de matemáticas, geografía é hidrografía duraban tres años.

En los primeros días de su gobierno, Colbert había escrito: «El rey ha resuelto imponer la ley a los señores oficiales y no guardar contemplación alguna a sus caprichos... y a sus inclinaciones.» Uno de sus caprichos consistía en llenar el buque de tabiques para señalar sus alojamientos y guardar sus víveres: «Querían llevarse consigo almacenes» y esto ocasiona retrasos de partida que «disgustan lo que no es decible a Su Majestad,» lo cual motiva una orden de Colbert mandando que los rezagados sean perseguidos. Los oficiales comercian y llenan los paños de mercancías; se les prohíbe comerciar «bajo pena de ser excluidos del servicio y de procederse severamente contra ellos.» No cuidan de sus inferiores y Colbert censura a Chateau-Renault porque «la suciedad y el poco cuidado de los capitanes» de su escuadra son causa de enfermedades, y escribe cartas muy duras a Duquesne porque en su tripulación ocurren defunciones. Algunos oficiales cometen otras faltas peores todavía; pasar la noche fuera del buque es para ellos cosa tan corriente que «cometen esas acciones sin que ni siquiera les parezca que obran mal.» Además se desdennan de proteger a la marina mercante: un capitán mercante de Dieppe que, en 1672, es decir, durante la guerra de Holanda, encontró en el Conquet el navío del marqués de Kerjean, pidió que le diera escolta, obteniendo por toda respuesta que «el señor marqués está en tierra cazando y que

nada hay que temer en la Mancha.» Colbert no sabe qué pensar «de tal conducta.» Chateau-Renault había recibido en 1675 orden de escoltar los buques que regresaban de Terranova, y sin embargo no sale de Brest; Colbert no comprende que pueda «dormir» no estando en el sitio en donde el rey le ha mandado que estuviera, y le amenaza con hacerle «prender á bordo.» Decretáronse las penas más severas:

«Todo oficial de marina que abandone el barco que lleve pabellón al cual deba obedecer, será arrestado y encarcelado, y en caso de que lo haya abandonado voluntariamente ó por mala maniobra, será castigado con pena de muerte.—Todo oficial de marina encargado de dar escolta ó convoy á buques mercantes que los abandone, será castigado con la pena de muerte.—Todo oficial que abandone su buque será castigado con pena de muerte como desertor.—Su Majestad prohíbe á todo oficial de marina que mande uno de sus buques de guerra que se rinda nunca á sus enemigos bajo pena de muerte.»

Colbert separó «el poder y la función de la guerra,» que estaban en manos «del almirante, de los vicealmirantes, tenientes generales, jefes de escuadra, capitanes de marina y otros oficiales subalternos,» del «poder y de la función de la justicia, policía y hacienda,» que se confió á otra jerarquía, cuyo jefe fué, en los grandes puertos, el intendente de marina. A las órdenes de éste servían un comisario general, que era una especie de subintendente; tres comisarios encargados respectivamente del almacén general, de la construcción y de las carenas; un comisario para la inspección de los viveres, un comisario y un médico para los hospitales, un comisario de artillería y un contralor para la contabilidad. A bordo de cada navío había «un escribano del rey.» Antes de Colbert cada capitán tenía la contrata de los viveres; Colbert la dió á un proveedor general, que tuvo agentes en los puertos y á bordo de los buques, y vigiló muy de cerca ese servicio. El ministro apoyaba á los agentes de la «función de justicia, policía y hacienda,» contra los de la «función de guerra,» y un día dijo al duque de Beaufort que el intendente era «el hombre de Su Majestad.»

El rey habló con mucha frecuencia de su marina en términos encomiásticos, pero dejó transcurrir algunos años sin conocerla. Colbert le rogaba insistentemente que visitase los puertos y varias veces le prometió el rey hacerlo, habiéndose anunciado su visita á Brest, Rochefort, Tolón y Marsella. El ministro enviaba órdenes para que se pusiera á los buques «en condiciones de ser presentados al rey,» y en 1671 mandó que se preparasen en Marsella las piezas de una galera de modo que Su Majestad vea empezar su montaje «después de levantarse y que la galera esté terminada antes de que el rey se acueste.» Y no quieren que le digan que esto es difícil: «Para ejecutar grandes y difíciles propósitos se encuentran siempre facilidades, cuando hay el convencimiento firme de que es preciso hacerlo.» Pero el rey no fué á Marsella. En 1680, durante su viaje de inspección á las playas del Norte, detúvose breve tiempo en Dunkerque, y embarcándose en un navío, mandó, según él mismo escribía á Colbert, todas las maniobras, «así las de combate como las de derrota,» quedando

sorprendido del resultado de su visita: «Nunca he visto hombres mejor conformados que los soldados y marineros, y si algún día veo muchos de mis barcos juntos, disfrutaré mucho con ellos. Los trabajos de la marina son sorprendentes y no me imaginaba estas cosas tales como son... En lo sucesivo entenderé mucho mejor que antes las disposiciones concernientes á ese ramo (1). Hay que confesar que Luis XIV había tardado mucho en conocer su marina.

Louvois y Colbert crearon «la potencia en armas» del rey en la tierra y en el mar, siendo ésta de todas las obras del gobierno de Luis XIV la que tuvo mejor éxito; los efectos de la reforma de la hacienda, de la policía, de las leyes y de la magistratura resultan medianos comparados con los de la reforma militar.

El ejército y la guerra fueron para el gobierno de Luis XIV medios de disciplina. En el curso de una conversación que tuvo delante de Lila en 1667, el rey hizo la siguiente confesión, singular en boca de un príncipe de quien se cree que poseyó tranquilamente una autoridad casi divina: «Pensé... que para instaurar una paz sólida en mi reino necesitaría llevar la guerra á los países vecinos.» Con esto quería sin duda decir que necesitaba dar ocupación á su nobleza y asegurarse de la fidelidad de la misma (2); y en efecto, en el peligro de la guerra perpetua fué en donde apareció en toda su belleza la lealtad religiosa de los hidalgos á la persona del rey. Un oficial, el señor de Saint-Abre, escribía al rey, después de un combate en que había muerto uno de sus hijos y él había sido herido mortalmente: «Señor, mi hijo y yo perdimos la vida en el mismo combate. Eso es morir como se debe y creo que Vuestra Majestad estará contento de uno y otro (3).» También fué en el ejército en donde la nobleza francesa que caminaba á su ocaso, adquirió el hábito de la obediencia regular.

La obediencia de todo el reino quedó asegurada con el poder de las armas: las guarniciones de ciudades tuvieron á raya á ciudades turbulentas como Burdeos y Marsella; campañas sostenidas en el interior sofocaron las sublevaciones; los intendentes echaron mano de los soldados para todos los fines que juzgaban útiles; los dragones trabajaron en la recaudación del impuesto y en la conversión de los protestantes y, en una palabra,

(1) Cuando se terminaba Versalles, se reunieron en el canal modelos reducidos de «la mayor parte de los barcos que se utilizan en el mar.» En 1681 no había allí todavía ninguna galera y Seignelai mandó que de Tolón enviasen piezas sin armar, que serían montadas delante del rey, y al mismo tiempo remeros de buenas costumbres y lo mejor conformados posible. Un día de enero de 1682, refiere Dangeau, el rey «subió en una calesa con las damas y luego fué á embarcarse en el canal, subiendo á la galera que ha hecho construir y de la que ha quedado muy satisfecho.»

(2) Véase pág. 164.

(3) Y añadía: «Mi memoria espera recibir recompensas que los que sirven con posterioridad á mí ya han obtenido. He vivido siempre como persona de gran fortuna, pero ha sido á costa de la bolsa de mis amigos. Dejo seis hijos que tienen los mismos sentimientos que el otro y espero que Vuestra Majestad tendrá la bondad de no abandonarlos dejándolos envueltos en el mal estado de mis negocios. Puedo asegurar á Vuestra Majestad que hasta el último instante de mi vida, que será probablemente mañana, moriré siendo de Vuestra Majestad el humildísimo... etc.» (*Oeuvres de Luis XIV*, III, pág. 512).

en aquel reino en donde no quedaba más legalidad que la voluntad del rey, la fuerza militar hizo que esa voluntad estuviera presente en todas partes.

Esa fuerza fomentó el orgullo del monarca y le impulsó á las insolencias y á las violencias.

Finalmente, el ejemplo dado por Luis XIV de un gran ejército permanente se impuso á los demás Estados. «Al obligar á los otros soberanos, por la necesidad de la defensa, á elevar también el número de sus tropas á un exceso hasta ahora desconocido, dió para siempre á Europa el mayor azote, ya que ello constituye una lepra comunicada á los Estados modernos, cuya substancia gasta y corrompe, y opone un obstáculo fatal á la felicidad privada, á la economía pública y al perfeccionamiento de toda buena civilización.» Estas palabras fueron escritas en 1818 por Lemontey, en su *Essai sur l'établissement monarchique de Luis XIV*.

### CAPÍTULO III

#### LA POLÍTICA EXTERIOR HASTA LA PAZ DE AQUISGRÁN (1661-1668) (1)

I. Los actos de magnificencia. — II. Acciones diversas contra los berberiscos y los turcos. — III. La diplomacia hasta la muerte del rey de España (1665). — IV. Preparativos de guerra. — V. La guerra; la paz de Aquisgrán.

##### I.— Los actos de magnificencia.

En 9 de mayo de 1661, es decir, á los dos meses justos de la muerte de Mazarino, el consejo adoptó la siguiente decisión:

«Ordenar á todos los ministros extranjeros (es decir, á los ministros de Francia en el extranjero) que en lo sucesivo escriban al rey el despacho de los negocios, acompañándolo de una carta al secretario de Estado en la cual consignen las cosas particulares que, por respeto, no hayan creído deber escribir en la del rey, y lo envíen todo bajo sobre al secretario de Estado, como de costumbre.»

(1) FUENTES: Además de los documentos y de las memorias indicados en la pág. 255, Dumont, *Corps universel diplomatique du droit des gens*, Amsterdam, 1726-31, tomos VI y VII y tomo III del suplemento. Vast, *Les grands traités du règne de Luis XIV*, fascículo 2, París, 1898. D'Estrades, *Lettres, mémoires et négociations*, nueva ed., Londres, 1743, 9 vol. (Respecto de esta obra, véase un estudio de Goll, «Revue historique,» 1877). *Lettres et négociations entre Mr. Jean de Witt et messieurs les plenipotentiaires des Provinces Unies*, trad. francesa, Amsterdam, 1725, 4 vol. *Correspondance française de Jean de Witt*, en el tomo I de las *Mélanges historiques*, de la «Collection des Doc. inéd.» *Relazioni...* de los embajadores venecianos, citados en la pág. 275. En los tomos III y IV de las *Oeuvres de Luis XIV* hay cartas y memorias militares del rey. — Saint-Hilaire, *Mémoires*, pub. por Lecestre («Soc. de l'Hist. de France»). En el tomo VII de la *Histoire des princes de Condé pendant le XVI<sup>e</sup> et le XVII<sup>e</sup> siècles*, por el duque de Aumale, París, 1896, se publican como apéndices algunos documentos.

OBRA: Véanse las de Philippson, Ersmändörfler, Klopp, Pagés y Waddington, citadas en la pág. 255, y de Rousset y Roy citadas en la pág. 275, y además: de Flassan, *Histoire générale de la diplomatie française*, 2.<sup>a</sup> ed., París, 1811, 7 vol. Ivo de Saint-Prest, *Histoire des traités de paix du XVII<sup>e</sup> siècle, depuis la paix de Vervins, jusqu'à la paix de Nimègue*, Amsterdam, 1725, 2 vol. Ranke, *Englische Geschichte* en los tomos XVII y XVIII de sus *Sämmtliche Werke* (Obras completas), Leipzig, 1877. Macaulay, un estudio sobre Guillermo Temple en los

Luis XIV anunciaba, en agosto del mismo año, que había resuelto escribir «personalmente» y directamente á «sus ministros de fuera» cuando se tratase de algo «cuya importancia requiera mayor secreto.» De modo que desde el primer día se encargó del gobierno de su política exterior, que conocía al dedillo. Una de sus pasiones más fuertes era la curiosidad, y singularmente curioso en punto á cosas extranjeras, clasificaba los pormenores en su memoria segurísima. Se sabía á la perfección la situación de Europa, las fuerzas de los Estados, los secretos de los gabinetes y de las cortes, qué hombres dirigían los negocios, qué mujeres dirigían á los hombres, y á quién y en qué momento convenía enviar un presente, una joya, algunos millares de libras. Es indudable que tuvo excelentes auxiliares, el primero de ellos de Lionne (2); pero se advierten en su política su sello personal, una aplicación constante y una mezcla de prudencia, de perfidia, de pequeñas astucias, de inmoralidad tranquila, de dignidad real, de altivez francesa, de orgullo loco (3).

Diversas circunstancias dieron á Luis XIV, desde el comienzo del reinado, ocasión de mostrarse tal como quería ser.

*Essais historiques et biographiques*, trad. Guizot, 4.<sup>a</sup> ed. París, 1862. Marqués de Quincy, *Histoire militaire du règne de Louis le Grand*, París, 1726, 7 vol. Basnage, *Annales des Provinces Unies*, La Haya, 1726, 2 vol. Legrelle, *La diplomatie française et la succession d'Espagne*, t. I (1659-1697), París, 1889. Lonchay, *La rivalité de la France et de l'Espagne aux Pays-Bas (1635-1700)*, Bruselas, 1896. De Piepape, *Histoire de la réunion de la Franche-Comté à la France*, París, 1881, 2 vol. Sandret, *La première conquête de la Franche-Comté (1668)*, en la «Revue des questions historiques,» 1885. Immich, *Geschichte des Europäischen Staatensystems von 1660 bis 1789*, Munich, 1905. Pribram, *Lisola und die Politik seiner Zeit*, Leipzig, 1874. Mentz, *Johan Philipp von Schönborn*, Jena, 1892, 2 vol. Doeberl, *Bayern und Frankreich, vornehmlich unter Kurfürst Ferdinand Maria*, Munich, 1900-1903, 2 vol. Michaud, *Louis XIV et Innocent XI*, París, 1890, 4 vol. Gerin, *Louis XIV et le Saint-Siège*, París, 1894, 2 vol. De Mouy, *L'ambassade du duc de Créqui*, París, 1893, 2 vol. Cappelli, *L'ambascieria del duca di Crequi...*, Florencia, 1900. Chantelauze, *Le cardinal de Retz et ses missions à Rome*, París, 1879. El tomo VII de la *Histoire des princes de Condé* (por el duque de Aumale, citado antes). P. de Segur, *La jeunesse du maréchal de Luxembourg*, París (s. d.).

(2) Véase págs. 61 y 62.

(3) Véase pág. 503-4, en el tomo IV de los *Documents historiques inédits tirés de la Bibliothèque nationale* («Collection des Documents inédits») un curioso discurso que de Lionne hizo á un emisario del sultán, Mustafá-Feraga, que fué á verle á Suresnes, en noviembre de 1669. Aquel turco había calificado á de Lionne de gran visir y creía que en Francia había tres grandes visires. De Lionne quiere destruir esa opinión injuriosa para el emperador de Francia y le dice: «Nuestro emperador... se ha reservado exclusivamente para su persona toda la autoridad, no comunica á nadie la más mínima porción de ella, lo ve todo, lo oye todo y lo ordena todo... Yo mismo, á quien veis colocado como lo estaría un gran visir en Constantinopla, no soy más que un simple secretario de su casa imperial que no tiene otras funciones que escribir mañana y tarde las resoluciones que ella adopta en los asuntos concernientes al cargo particular que tengo; y después de haberlas puesto en el papel se las lleva para saber si he entendido bien su voluntad... Sus demás secretarios hacen lo propio.» Indudablemente al hablar así, Lionne emplea con su oriental visitante la facundia que es peculiar del Oriente; exagera, sí, pero no miente. Jamás ha resuelto nada por sí y ante sí; el rey lo ha sabido todo, lo ha visto todo, ha leído los despachos, ha dicho las respuestas que han de darse y ha leído las minutas de esas respuestas. El monarca tenía el talento de decir exactamente y bien lo que quería; hablaba naturalmente el lenguaje diplomático.